

## JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE LA MESA, CUNDINAMARCA

### CONVOCA:

A las personas que hacen parte del registro de elegibles para el cargo de CITADOR III que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, a los empleados de carrera judicial del Despacho en el que se presenta la situación administrativa y a los empleados de carrera judicial de Juzgados adscritos al distrito judicial de Cundinamarca, y a las demás personas que reúnan los requisitos legales, para que manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD O EN ENCARGO** la vacante de CITADOR III MUNICIPAL, debido a que quien ocupa el cargo disfrutará de licencia no remunerada, desde el 20 de enero hasta el 10 de febrero de 2025.

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaría del Juzgado, al correo electrónico [jmpalmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jmpalmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co), adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, incluido el acto administrativo de nombramiento en propiedad, si es del caso.

La convocatoria estará abierta desde las 8:00 am hasta las 5:00 p.m. del día de hoy, viernes 17 de enero de 2025, dada la premura de la situación administrativa.

La publicación de esta convocatoria se realizará en el sitio asignado en la página oficial de la Rama Judicial. Toda hoja de vida recibida con posterioridad se entenderá extemporánea.

Dada en La Mesa, Cundinamarca, a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).



**JUAN JOSÉ GARAY RODRÍGUEZ**

Juez Penal Municipal de La Mesa